



MENDOZA, **13 de marzo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico 830/22 caratulado: "**LÓPEZ LIRA, Macarena Ruth S/Defensa de Tesina -Carrera de Artes Visuales- FAD**"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario de Licenciatura**" de las Carreras de Artes Visuales, integrada por los siguientes profesores: Presidente: D.I María Fernanda CORIA ESTEVEZ, Vocales: Prof. Marcela Beatriz CAMBA y Prof. Olga Herminia CAMPASSI, Suplente: Prof. Joana Celeste ORTEGA, encargados de evaluar a la alumna Macarena Ruth LÓPEZ LIRA (Registro N° 22.104) en el Aula 6, el día VEINTIUNO (21) de marzo de 2023, a las 15:00 hs.


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 57


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.I. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO